



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE REMODELACIÓN URBANA DE LA CALLE ARCHIPIÉLAGO CABRERA EN EL BARRIO DE PERALES DEL RÍO DE GETAFE.

(Expte. 2023000067 Mesa 2ª)

ASISTENTES:

Presidenta:

Dª Concepción Muñoz Yllera.

Vocales:

D. Ángel Antonio Bravo de Lope,
Interventor General.

Dª Lidia López Díez,
Directora de la Asesoría Jurídica.

D. Miguel Ángel Benéit Pérez,
TMAE de Proyectos y Obras
de Infraestructuras.

En el Salón de Plenos del Ilustrísimo Ayuntamiento de Getafe, siendo las once horas y cuarenta y un minutos del día trece de febrero de dos mil veinticuatro, se reúne la Mesa de Contratación al margen referenciada, previamente convocada al efecto, bajo la Presidencia de Dª Concepción Muñoz Yllera, en virtud del acuerdo de la Junta de Gobierno de 2 de julio de 2018.

Secretaría:

Dª Carmen López Ventero.

En primer lugar la Mesa acuerda unánimemente declarar la urgencia del asunto y, por la Presidencia se declara abierto el acto, cumplimentándose las formalidades que establece la normativa de contratos de las Administraciones Públicas.

A continuación se da cuenta del informe emitido por el TMAE de Proyectos y Obras de Infraestructuras, de 12 de febrero de 2024, en el que, una vez analizada toda la documentación presentada por los licitadores, se detalla la puntuación obtenida en el siguiente cuadro:

PLICA	B	MEMORIA TÉCNICA	PUNTOS
Nº 1 AMBITEC INGENIERÍA Y CONSULTORÍA AMBIENTAL S.L.	B1)	Estudio de afecciones, accesibilidad y movilidad	9,0
	B2)	Estudio de la red de saneamiento proyectada	5,0
	B3)	Estudio de la red de alumbrado proyectada	5,0
	B4)	Estudio de los servicios afectados	4,0
TOTAL PUNTOS			23,0
PLICA	B	MEMORIA TÉCNICA	PUNTOS
Nº 2 SARASATE2 CONSULTORÍA TÉCNICA, S.L.P.	B1)	Estudio de afecciones, accesibilidad y movilidad	10,0
	B2)	Estudio de la red de saneamiento proyectada	5,0
	B3)	Estudio de la red de alumbrado proyectada	5,0
	B4)	Estudio de los servicios afectados	5,0
TOTAL PUNTOS			25,0

Seguidamente se procede a la apertura de los archivos electrónicos que contienen la oferta de criterios de adjudicación valorables en cifras o porcentajes, con el siguiente resultado:



Plica nº 1.- Suscrita por D^a Macarena Suero Rodríguez, en representación de AMBITEC INGENIERÍA Y CONSULOTRÍA AMBIENTAL, S.L., quien ofrece un precio de 8.791,89 €, excluido el IVA, que se repercutirá como partida independiente, y asimismo ofrece:

- Compromiso de presencia en la obra: menor o igual a 8 horas.
- N° de visitas semanales: una visita adicional semanal a las establecidas en el pliego de prescripciones técnicas.

Plica nº 2.- Suscrita por D. Rubén Aguilera Fernández, en representación de SARASATE2 CONSULTORÍA TÉCNICA, S.L.P., quien ofrece un precio de 7.820,73 €, excluido el IVA, que se repercutirá como partida independiente, y asimismo ofrece:

- Compromiso de presencia en la obra: menor o igual a 8 horas.
- N° de visitas semanales: Tres (3) visitas semanales.

A continuación, emite informe técnico verbal el TMAE de la Unidad de Proyectos y Obras de Infraestructuras, que será incorporado al expediente en forma escrita y la Mesa, a la vista de la documentación obrante en el expediente, acuerda elevar al órgano de contratación la siguiente propuesta:

PRIMERO.- Clasificar las proposiciones presentadas y admitidas según el orden decreciente de valoración siguiente:

Nº ORDEN	Nº PLICA	EMPRESA	Puntuación (Puntos)				Puntuación Total
			1. (BAJA)	2. (COMPROMISO PRESENCIA EN OBRA)	3. (VISITAS SEMANALES)	4. (MEMORIA A TÉCNICA)	
1	2	SARASATE2 CONSULTORÍA TÉCNICA SLP	45,00	15	15	25,00	100,00
2	1	AMBITEC INGENIERÍA Y CONSULTORÍA AMBIENTAL, S.L.	38,51	15	15	23,00	91,51

SEGUNDO.- Adjudicar el procedimiento abierto simplificado para llevar a cabo el servicio de Dirección Facultativa y Coordinación en materia de Seguridad y Salud de las obras de remodelación urbana de la Calle Archipiélago Cabrera, en el barrio de Perales del Río de Getafe, a favor de SARASATE2 CONSULTORÍA TÉCNICA, S.L.P., en el precio de SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTE CON SETENTA Y TRES EUROS (7.820,73 €) más el importe de MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS CON TREINTA Y CINCO EUROS (1.642,35€) correspondiente al 21% de IVA, lo que supone una baja del 46,26% con respecto al presupuesto base de licitación, con un plazo de duración y ejecución del contrato desde el día siguiente a su formalización hasta la liquidación del contrato de obras, y con las demás condiciones establecidas en el pliego de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares que rigen esta contratación, así como con las siguientes mejoras ofrecidas y aceptadas:

- Compromiso de presencia en obra de cualquiera de los miembros del equipo mínimo adscrito al contrato, en un tiempo máximo de 8 horas desde el requerimiento del responsable del contrato; cada uno de ellos en el ámbito de actuación que le corresponda dentro de sus funciones.



- Realización de una visita semanal a la obra adicional a las ya establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (tanto para Dirección Facultativa como Coordinación de Seguridad y Salud) debiendo cumplir con los mismos requisitos de las vistas recogidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas y cuarenta y siete minutos del expresado día, se da por terminada la sesión y de ella se extiende la presente acta, de lo que como Secretaria de constancia.